



RESOLUCIÓN SENASA N° 870/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

Asunción, 21 de noviembre de 2024.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, y;**

CONSIDERANDO:

Que, el Acto de Apertura de Ofertas se realizó en fecha 06 de noviembre de 2024, y consta con la participación de los siguientes oferentes: **FORMIGHIERI S.A., HIDROGEOM PERFORACIONES S.A., ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS, ALFA Y OMEGA S.A., SOCIEDAD TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES S.A. (SOTEC S.A.), CORPORACIÓN LEMURIA S.A., JULIO CESAR SPIRIDONOFF SANCHEZ, CONFORTEC S.R.L., FRANCISCO VAZQUEZ.**

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del Informe, en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas resultan convenientes.

Que, la Resolución SENASA N° 577/2024, de fecha 19 de setiembre de 2024, resuelve entre otros, constituir el Comité de Evaluación de Ofertas para este procedimiento de contratación.

Que, por Memorando D.G. N° 108/2024, se designa nominalmente a los integrantes del Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios por el SENASA: el **Ing. Héctor León**, en representación de la Dirección General, el **Lic. Víctor Ojeda**, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas, y el **Abg. Enrique Duarte**, en representación de la Asesoría Jurídica.

Que, los funcionarios mencionados anteriormente en su carácter de integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con **fecha de inicio 07 de noviembre de 2024 y fecha de culminación 21 de noviembre de 2024.**

Que, se encuentra a la vista dicho Informe, del cual se desprende en su parte pertinente la recomendación del Comité de Adjudicar: **LOTE 1: ALFA Y OMEGA S.A., LOTE 2: JULIO CESAR SPIRIDINOFF SANCHEZ, LOTE 3: HIDROGEOM PERFORACIONES S.A., LOTE 4: ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS.**





RESOLUCIÓN SENASA N° 870/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

Que, la Ley N° 7021/2022, dispone: “Artículo 54. Comités de Evaluación. Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato. El Comité de Evaluación podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, en cuyo caso se deberá dejar asentado en el informe de evaluación la consulta realizada y su respuesta. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación. (...)”.

Que, Ley N° 7021/2022, dispone: “Artículo 55. Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...)”.

Que, la Resolución DNCP N° 4401/2023, establece: “Artículo 48. Adjudicación. La adjudicación deberá recaer en la oferta que cumpla con los criterios previstos en la normativa vigente. Las convocantes se obligan a la ejecución de los montos o cantidades mínimas adjudicados, no así respecto a los montos o cantidades máximas adjudicados (...)”.

Que, la Ley N° 7021/2022, dispone: “Artículo 59. Administrador de Contrato. Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos”.

Que, el Decreto N° 2264/2024, dispone: “Artículo 102. Designación del administrador de contrato. Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato. En la figura del administrador de contrato recaerá la responsabilidad por la correcta ejecución del contrato, conforme con los términos suscritos en el mismo”.





RESOLUCIÓN SENASA N° 870/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

Que, la Resolución DNCP N° 4401/2023, establece: “Artículo 64. Contrato u orden de compra o servicio (...).La convocante comunicará el resultado del procedimiento de contratación, para el efecto deberá realizar la carga y comunicación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y el acto administrativo que designa al Administrador del contrato (...)”.

Que, el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas del SENASA, individualizado con el N° 6698/2024.-

Que, la Asesoría Jurídica del SENASA, ha emitido su parecer a esta adjudicación través del Dictamen A.J. N° 252/2024, de fecha 21 de noviembre de 2024, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, el Art. 8° de la Resolución S.G. N° 033 del 8 de febrero de 2023, autoriza a la UOCS la suscripción de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, contratos y las modificaciones contractuales correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacional establecidas en la Ley No 2051/03, hasta las cuantías establecidas en el artículo 8° de la citada resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL RESUELVE:

Artículo 1° ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, a las firmas:

LOTES	EMPRESAS	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	ALFA Y OMEGA S.A.	2.000.000.000	3.000.000.000
2	JULIO CESAR SPIRIDINOFF SÁNCHEZ	2.000.000.000	3.000.000.000
3	HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.	2.000.000.000	3.000.000.000
4	ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS.	2.000.000.000	3.000.000.000





RESOLUCIÓN SENASA N° 870/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

El detalle se encuentra en el **ANEXO I** de la presente resolución cuya recomendación consta en el Informe de Evaluación, que constituye parte integrante del presente instrumento.

Artículo 2° DETERMINAR que el Contrato de adjudicación sea suscripto por el titular del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, conforme lo dispuesto por el Artículo 8° de la Resolución S.G. N° 033/2023.

Artículo 3° AUTORIZAR y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas del SENASA, la prosecución de los trámites para la formalización del Contrato correspondiente, conforme a la adjudicación resuelta en la presente resolución y a las disposiciones vigentes.

Artículo 4° DESIGNAR al funcionario **Lic. Sergio Arnaldo Zárate González**, con **C.I. N° 1.455.114, Unidad Ejecutora Fondos Locales**, como administrador del Contrato, suscrito en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028.**

Artículo 5° ESTIPULAR que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024. La validez de la contratación y los pagos correspondientes a cada Ejercicio Fiscal estarán sujetos a su aprobación presupuestaria correspondiente.

Artículo 6° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. FERNANDO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
ANEXO I



RESOLUCIÓN SENASA N° 870/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

ANEXO B.1 - PLANILLA DE CÓMPUTOS MÉTRICOS					
COMPONENTES DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA - LOTE 1 - GRUPO 1					
Monto Mínimo Gs. 2.000.000.000 Monto Máximo Gs. 3.000.000.000					
EMPRESA ADJUDICADA: ALFA & OMEGA S.A.					
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	PRECIO DEL COMPONENTE ALFA & OMEGA S.A.	SUB TOTAL (Gs.)
1.	FUENTE DE PROVISIÓN:				
1.1	Pozo Perforado Tipo A - Prof.: 150 m	1	un.	26.361.855	26.361.855
1.2	Pozo Perforado Tipo B - Prof.: 200 m	1	un.	23.190.327	23.190.327
2.	EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO E HIDRÁULICO:				
2.1	Equip. Electrom. e Hidráulico de 3 HP - MONOFASICO	1	un.	34.841.143	34.841.143
2.2	Equip. Electrom. e Hidráulico de 5,5 HP - MONOFASICO	1	un.	41.783.999	41.783.999
2.3	Equip. Electrom. e Hidráulico de 5,5 HP - TRIFÁSICO	1	un.	35.985.396	35.985.396
2.4	Equip. Electrom. e Hidráulico de 7,5 HP - TRIFÁSICO	1	un.	63.813.896	63.813.896
2.5	Equip. Fotovoltaico e Hidráulico	1	un.	46.830.262	46.830.262
3.	TANQUE ELEVADO:				
3.1	Tanque Elevado Metálico de 15 m3 - Tipo Copa	1	un.	78.698.971	78.698.971
3.2	Tanque Elevado Metálico de 30 m3 - Tipo Copa	1	un.	117.084.633	117.084.633
4.	CASETA DE OPERACIONES:				
4.1	Caseta Tipo S	1	un.	12.048.093	12.048.093
4.2	CASETA DE Operaciones Prefabricada	1	un.	25.333.662	25.333.662
5.	EXTENSIÓN DE LINEA ELÉCTRICA:				
5.1	Extensión Eléctrica en Media Tensión MONOFASICA - PD: 15 kVA	1	un.	30.923.487	30.923.487
5.2	Extensión Eléctrica en Media Tensión TRIFASICA - PD: 25 kVA	1	un.	42.120.115	42.120.115
6.	RED DE DISTRIBUCIÓN, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y ADUCTORA:				



RESOLUCIÓN SENASA N° 870/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

ANEXO B.1 - PLANILLA DE CÓMPUTOS MÉTRICOS					
COMPONENTES DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA - LOTE 1 - GRUPO 1					
Monto Mínimo Gs. 2.000.000.000 Monto Máximo Gs. 3.000.000.000					
EMPRESA ADJUDICADA: ALFA & OMEGA S.A.					
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	PRECIO DEL COMPONENTE ALFA & OMEGA S.A.	SUB TOTAL (Gs.)
6.1	Aductora, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias	1	un.	61.520.711	61.520.711
7.	CERCADO				
7.1	Cerco Perimetral Pozo	1	un.	6.082.131	6.082.131
7.2	Cerco Perimetral Tanque	1	un.	6.082.087	6.082.087
7.3	Cerco Perimetral Caseta	1	un.	3.575.365	3.575.365
TOTAL COMPONENTES DE SISTEMAS DE AGUA (Gs. IVA incluido)					656.276.133

ANEXO B.1 - PLANILLA DE CÓMPUTOS MÉTRICOS					
COMPONENTES DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA - LOTE 2 - GRUPO 2					
Monto Mínimo Gs. 2.000.000.000 Monto Máximo Gs. 3.000.000.000					
EMPRESA ADJUDICADA: JULIO CESAR SPIRIDINOFF SANCHEZ					
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	PRECIO DEL COMPONENTE JS INGENIERÍA	PRECIO DEL COMPONENTE
1.	FUENTE DE PROVISIÓN:				
1.1	Pozo Perforado Tipo A - Prof.: 150 m	1	un.	35.843.444	35.843.444
1.2	Pozo Perforado Tipo B - Prof.: 200 m	1	un.	31.510.060	31.510.060
2.	EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO E HIDRÁULICO:				
2.1	Equip. Electrom. e Hidráulico de 3 HP - MONOFASICO	1	un.	39.209.003	39.209.003
2.2	Equip. Electrom. e Hidráulico de 5,5 HP - MONOFASICO	1	un.	49.429.472	49.429.472
2.3	Equip. Electrom. e Hidráulico de 5,5 HP - TRIFÁSICO	1	un.	39.074.158	39.074.158
2.4	Equip. Electrom. e Hidráulico de 7,5 HP - TRIFÁSICO	1	un.	70.164.687	70.164.687
2.5	Equip. Fotovoltaico e Hidráulico	1	un.	57.189.319	57.189.319



RESOLUCIÓN SENASA N° 870/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

ANEXO B.1 - PLANILLA DE CÓMPUTOS MÉTRICOS					
COMPONENTES DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA - LOTE 2 - GRUPO 2					
Monto Mínimo Gs. 2.000.000.000 Monto Máximo Gs. 3.000.000.000					
EMPRESA ADJUDICADA: JULIO CESAR SPIRIDINOFF SANCHEZ					
3.	TANQUE ELEVADO:				
3.1	Tanque Elevado Metálico de 15 m3 - Tipo Copa	1	un.	103.162.651	103.162.651
3.2	Tanque Elevado Metálico de 30 m3 - Tipo Copa	1	un.	135.019.148	135.019.148
4.	CASETA DE OPERACIONES:				
4.1	Caseta Tipo S	1	un.	14.159.613	14.159.613
4.2	CASETA DE Operaciones Prefabricada	1	un.	29.340.358	29.340.358
5.	EXTENSIÓN DE LINEA ELÉCTRICA:				
5.1	Extensión Electrica en Media Tensión MONOFASICA - PD: 15 kVA	1	un.	37.940.176	37.940.176
5.2	Extensión Electrica en Media Tensión TRIFASICA - PD: 25 kVA	1	un.	45.739.405	45.739.405
6.	RED DE DISTRIBUCIÓN, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y ADUCTORA:				
6.1	Aductora, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias	1	un.	72.058.760	72.058.760
7.	CERCADO				
7.1	Cerco Perimetral Pozo	1	un.	7.346.011	7.346.011
7.2	Cerco Perimetral Tanque	1	un.	7.195.499	7.195.499
7.3	Cerco Perimetral Caseta	1	un.	4.229.886	4.229.886
TOTAL COMPONENTES DE SISTEMAS DE AGUA (Gs. IVA incluido)					778.611.650

ANEXO B.1 - PLANILLA DE CÓMPUTOS MÉTRICOS					
COMPONENTES DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA - LOTE 3 - GRUPO 3					
Monto Mínimo Gs. 2.000.000.000 Monto Máximo Gs. 3.000.000.000					
EMPRESA ADJUDICADA: HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.					
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	PRECIO DEL COMPONENTE HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.	SUB TOTAL (Gs.)
1.	FUENTE DE PROVISIÓN:				





RESOLUCIÓN SENASA N° 870/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

ANEXO B.1 - PLANILLA DE CÓMPUTOS MÉTRICOS					
COMPONENTES DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA - LOTE 3 - GRUPO 3					
Monto Mínimo Gs. 2.000.000.000 Monto Máximo Gs. 3.000.000.000					
EMPRESA ADJUDICADA: HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.					
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	PRECIO DEL COMPONENTE HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.	SUB TOTAL (Gs.)
1.1	Pozo Perforado Tipo A - Prof.: 150 m	1	un.	34.574.980	34.574.980
1.2	Pozo Perforado Tipo B - Prof.: 200 m	1	un.	30.886.800	30.886.800
2.	EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO E HIDRÁULICO:				
2.1	Equip. Electrom. e Hidráulico de 3 HP - MONOFASICO	1	un.	42.407.603	42.407.603
2.2	Equip. Electrom. e Hidráulico de 5,5 HP - MONOFASICO	1	un.	50.208.400	50.208.400
2.3	Equip. Electrom. e Hidráulico de 5,5 HP - TRIFÁSICO	1	un.	36.515.240	36.515.240
2.4	Equip. Electrom. e Hidráulico de 7,5 HP - TRIFÁSICO	1	un.	62.100.444	62.100.444
2.5	Equip. Fotovoltaico e Hidráulico	1	un.	60.735.800	60.735.800
3.	TANQUE ELEVADO:				
3.1	Tanque Elevado Metálico de 15 m3 - Tipo Copa	1	un.	97.228.155	97.228.155
3.2	Tanque Elevado Metálico de 30 m3 - Tipo Copa	1	un.	87.364.960	87.364.960
4.	CASETA DE OPERACIONES:				
4.1	Caseta Tipo S	1	un.	14.466.251	14.466.251
4.2	CASETA DE Operaciones Prefabricada	1	un.	30.596.697	30.596.697
5.	EXTENSIÓN DE LINEA ELÉCTRICA:				
5.1	Extensión Electrica en Media Tensión MONOFASICA - PD: 15 kVA	1	un.	37.920.130	37.920.130
5.2	Extensión Electrica en Media Tensión TRIFASICA - PD: 25 kVA	1	un.	40.143.327	40.143.327
6.	RED DE DISTRIBUCIÓN, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y ADUCTORA:				
6.1	Aductora, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias	1	un.	79.816.836	79.816.836
7.	CERCADO				
7.1	Cerco Perimetral Pozo	1	un.	3.697.249	3.697.249



RESOLUCIÓN SENASA N° 870/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

ANEXO B.1 - PLANILLA DE CÓMPUTOS MÉTRICOS					
COMPONENTES DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA - LOTE 3 - GRUPO 3					
Monto Mínimo Gs. 2.000.000.000 Monto Máximo Gs. 3.000.000.000					
EMPRESA ADJUDICADA: HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.					
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	PRECIO DEL COMPONENTE HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.	SUB TOTAL (Gs.)
7.2	Cerco Perimetral Tanque	1	un.	7.248.926	7.248.926
7.3	Cerco Perimetral Caseta	1	un.	4.245.293	4.245.293
TOTAL COMPONENTES DE SISTEMAS DE AGUA (Gs. IVA incluido)					720.157.091

ANEXO B.1 - PLANILLA DE CÓMPUTOS MÉTRICOS					
COMPONENTES DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA - LOTE 4 - GRUPO 4					
Monto Mínimo Gs. 2.000.000.000 Monto Máximo Gs. 3.000.000.000					
EMPRESA ADJUDICADA: ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS					
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	PRECIO DEL COMPONENTE ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS	SUB TOTAL (Gs.)
1.	FUENTE DE PROVISIÓN:				
1.1	Pozo Perforado Tipo A - Prof.: 150 m	1	un.	32.385.100	32.385.100
1.2	Pozo Perforado Tipo B - Prof.: 200 m	1	un.	28.214.912	28.214.912
2.	EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO E HIDRÁULICO:				
2.1	Equip. Electrom. e Hidráulico de 3 HP - MONOFASICO	1	un.	44.122.713	44.122.713
2.2	Equip. Electrom. e Hidráulico de 5,5 HP - MONOFASICO	1	un.	52.339.499	52.339.499
2.3	Equip. Electrom. e Hidráulico de 5,5 HP - TRIFÁSICO	1	un.	45.476.410	45.476.410
2.4	Equip. Electrom. e Hidráulico de 7,5 HP - TRIFÁSICO	1	un.	75.495.904	75.495.904
2.5	Equip. Fotovoltaico e Hidráulico	1	un.	55.636.805	55.636.805
3.	TANQUE ELEVADO:				
3.1	Tanque Elevado Metálico de 15 m3 - Tipo Copa	1	un.	99.226.495	99.226.495
3.2	Tanque Elevado Metálico de 30 m3 - Tipo Copa	1	un.	138.518.555	138.518.555
4.	CASETA DE OPERACIONES:				



RESOLUCIÓN SENASA N° 870/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2024 - “CONSTRUCCIÓN DE RUBROS DE OBRAS PARA SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DE LA REGIÓN ORIENTAL”- PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 455.028, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

ANEXO B.1 - PLANILLA DE CÓMPUTOS MÉTRICOS					
COMPONENTES DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA - LOTE 4 - GRUPO 4					
Monto Mínimo Gs. 2.000.000.000 Monto Máximo Gs. 3.000.000.000					
EMPRESA ADJUDICADA: ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS					
N°	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	PRECIO DEL COMPONENTE ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS	SUB TOTAL (Gs.)
4.1	Caseta Tipo S	1	un.	14.254.613	14.254.613
4.2	CASETA DE Operaciones Prefabricada	1	un.	29.971.331	29.971.331
5.	EXTENSIÓN DE LINEA ELÉCTRICA:				
5.1	Extensión Eléctrica en Media Tensión MONOFASICA - PD: 15 kVA	1	un.	36.584.449	36.584.449
5.2	Extensión Eléctrica en Media Tensión TRIFASICA - PD: 25 kVA	1	un.	49.830.860	49.830.860
6.	RED DE DISTRIBUCIÓN, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y ADUCTORA:				
6.1	Aductora, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias	1	un.	77.805.491	77.805.491
7.	CERCADO				
7.1	Cerco Perimetral Pozo	1	un.	7.195.496	7.195.496
7.2	Cerco Perimetral Tanque	1	un.	7.195.491	7.195.491
7.3	Cerco Perimetral Caseta	1	un.	4.229.879	4.229.879
TOTAL COMPONENTES DE SISTEMAS DE AGUA (Gs. IVA incluido)					798.484.002

ING. FERNANDO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL